



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



ACTA 24

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del martes 28 de diciembre de 2021, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Ing. Facundo Chica Santos, señora Cecilia Veliz Mera, sr. Freddy Vera Cobeña, y sr. Rubén Zambrano, dirige la sesión el presidente Xavier Tapia Intriago y la Lcda. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Costación del Quórum 2.- Presentación reforma y aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión 4.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior 5.- Informe del presidente. 6.- Informe de los vocales 7.- Informe Financiero 8.- Lectura de oficios enviados y recibidos. 9.- Resoluciones. 10.- Clausura Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.-** El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, el Vocal señor Rubén Zambrano Delgado mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el señor presidente Xavier Tapia Intriago y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.-** El señor presidente procede a instalar la sesión del martes 28 de diciembre de 2021, en la parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:20 horas am. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.-** Se da lectura al acta número 22 de la sesión extraordinaria del lunes 6 de diciembre y número 23 sesión ordinaria del miércoles 8 de diciembre de 2021 quedando aprobada y firmada. **Quinto Punto.- Informe del presidente.-** El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe; Hubo inconveniente en la vía Suma Sánchez por ese motivo se les dio 12 volquetadas para los lugares más críticos, la moto niveladora se la llevo a mantenimiento, se arregló un aparte de la vía Cohete, se les dio traslados a las comunidades ya se distribuyó los traslados por este año yo pienso que por este año se logró tranquilizar a los dirigentes y sus necesidades como comunidad, se les repartió un poquito a todos **Sexto Punto.- Informe de los vocales.-** Los señores vocales rinden su informe los cuales reposan en los archivos del GAD Parroquial. **Séptimo Punto.- Informe financiero mensual.-** La señora secretaria del GAD Parroquial San Pedro de Suma rinde su informe financiero del mes de noviembre del 2021 quedando archivado en los documentos del GAD Parroquial San Pedro de Suma **Octavo Punto.- Lectura de oficios enviados y recibidos.-** La secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan

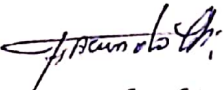


Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

archivados en sus respectivos folders. Noveno Punto.-Resoluciones.-
RESOLUCION: En sesión ordinaria del martes 28 de diciembre de 2021, el pleno de la junta llevo a cabo la sesión ordinaria sin resolución alguna Decimo Punto.- Clausura, El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 17:00 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. **LO CERTIFICA**


Ing. Facundo Chica Santos
VICEPRESIDENTE



Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE

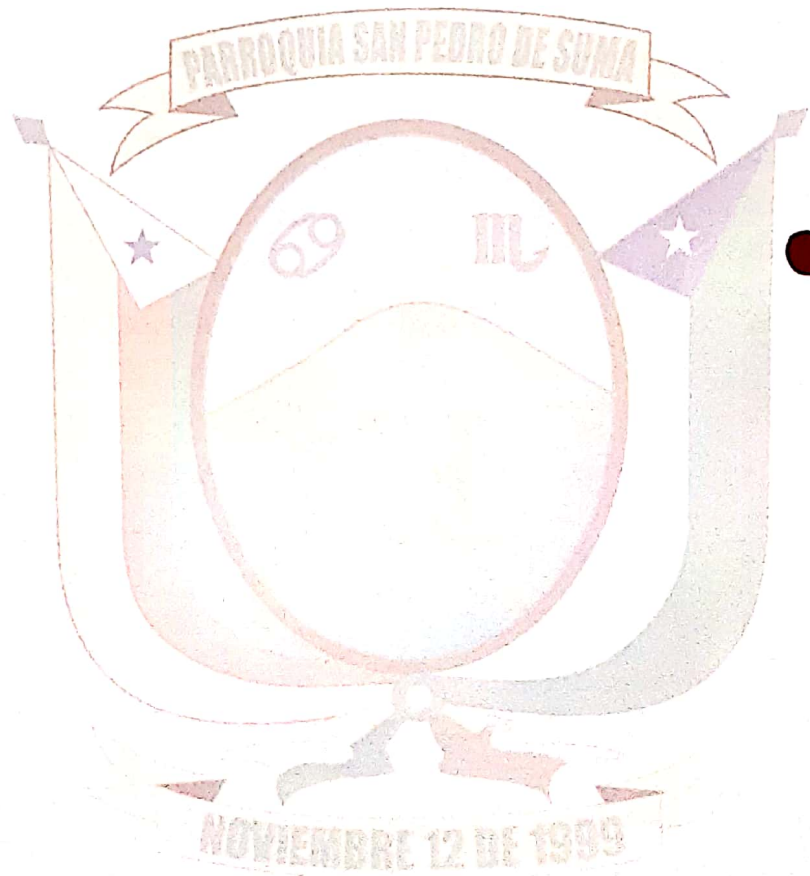

Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Héctor Zambrano Delgado
VOCAL PRINCIPAL




Sra. Cecilia Veliz Mera
VOCAL PRINCIPAL


Lcda. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA - TESORERA



Dir.: Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 Km. Barrio San Arturo Frende al dispensario del IESS
E-mail: gpsanpedrodesuma@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0995 866 818 - 0969 208 502